

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba...	(Por un mes...) 8 rs.
	(Por trimestre...) 24 rs.
Nº. 6823. Suscripción en el exterior...	(Por un mes...) 10 rs.
Fuera de Córdoba...	(Por trimestre...) 28 rs.

SÁBADO 17 DE MAYO DE 1873.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Sección oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Juan Orta Rubio, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber que en este mi Juzgado y ante el infrascripto Escribano se siguen los autos de inventario a los bienes quedados por fallecimiento de doña Andrea de Luque y Guevara, viuda el cuaderno incidente de administración y a solicitud de los interesados, he mandado sacarla la suelta las fincas que a continuación se expresan.

Una casa calle Mascarenas, número dos, que ha sido apreciada en cinco mil ochocientas noventa pesetas. 5,890

Una cuarta parte de la casa número treinta y tres, calle de San Fernando, que ha sido apreciada el todo en seis mil trescientas cincuenta y cinco pesos y seis y su cuarta parte en mil quinientas y ochenta y ocho setenta y cinco céntimos. 5,857,75

La mitad de la casa número dos, calle de Lucano, apreciada el todo de ella en nueve mil setecientas diez pesetas y su mitad en mil trescientas cincuenta y cinco. 1,355

La casa número dos, calle de Consolación, apreciada en siete mil ciento cinco al año pesetas. 7,105

La media casa número 9 y 1/2, calle de Mucho Trigo, que ha sido apreciada en veinticuatro mil noventa pesetas, y su mitad en cuatro mil cuarenta y cinco. 2,045

Ocho novenas partes de la casa número once, calle Serrano, apreciada en doce mil doscientas quince pesetas, y la dicha participación en diez mil ochocientas cincuenta y siete pesetas setenta y seis céntimos. 10,857,76

Otra casa calle de San Fernando número ciento cuarenta y dos, apreciada en dos mil nuevecientas setenta y dos pesetas cincuenta céntimos. 2,972,50

Otra casa en la calle de las Costanillas, número sesenta y seis, apreciada en mil setecientas pesetas. 1,070

Otra casa en la misma calle de las Costanillas, apreciada en tres mil setecientas veintay cinco. 3,795

Otra casa situada en la calle Almónaras, número cincuenta, apreciada en siete mil seiscientos.

escitar el valor de los voluntarios de la República de la villa Alavesa y Fuentemayor; y al frente de algunos de ellos y en unión de 90 hombres de los regimientos de Córdoba y Zaragoza, y carabineros, al mando del comandante D. Julian Mainon, dieron una batida a las facciones de Urbina, cura, Ayala, y Llorente, reunidas en la aldea de Villafria; habiéndolas causado cinco muertos, ocho prisioneros y cogida la bandera que llevaban, cinco caballos, cinco cajas de municiones, cuatro latas de petróleo y muchos víveres y materiales para calzado, habiendo quedado aquellas dispersadas totalmente desde el principio de la sorpresa.

— Hoy han celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda y director del Tesoro, varios representantes de contratistas de obras públicas, a fin de acordar el medio más conveniente para realizar los descubiertos en que se han interesados, hizo presente a estos la penuria del Tesoro y la falta de recursos por el momento para satisfacer aquellas obligaciones presentes, puesto que las obras de construcción que está llevando a cabo facilitaban trabajo a la multitud de jornaleros; y les propuso una solución para realizar el cobro, parecida a la que se lleva a efecto con los pagares del Tesoro que han vencido y no se han satisfecho.

— Parece que existe la mejor armonía entre las fuerzas del ejército de Cataluña, el general Velarde y los talleres de voluntarios de aquellas provincias. De ser esto cierto, favorecerá mucho a los carlistas.

— Ayer hubo un pequeño alboroto en una sección del primer distrito de Barcelona, y salió hiriendo el alcalde señor Buxó, aunque levemente. El juez entiende ya en el asunto.

— El ministro de la Guerra expidió muy en breve en circulo dictando reglas para los ascensos por méritos de guerra y el campeonato a corral abusos.

— Algunos distros federales, tan ardientes defensores de la situación como el Estado Católico, declaran que si bien el gobierno no ha abandonado su impunidad electoral, muchas autoridades han ejercido influencia decidida sobre determinados candidatos en daño de otros. Es la misma acusación que se ha dirigido siempre a todos los gobiernos y a todas las autoridades.

— Esta mañana ha pasado por Valladolid el tren que conducía al Norte el batallón de Nouvelas. El capitán general, Sr. Ripoll, salió a saludarlos, habiendo sido victorioso por todos sus individuos, que van a luchar con los carlistas animados del mejor espíritu.

— El 10 del actual, siendo imposible al juez de primera instancia de la Guardia administrar justicia en ninguno de los pueblos de la montaña Alavesa y valle de Bermejo, a causa de las correrías de los carlistas, determinó

que se insertaran en las columnas de la prensa de la villa Alavesa y Fuentemayor, y al frente de algunos de ellos y en unión de 90 hombres de los regimientos de Córdoba y Zaragoza, y carabineros, al mando del comandante D. Julian Mainon, dieron una batida a las facciones de Urbina, cura, Ayala, y Llorente, reunidas en la aldea de Villafria; habiéndolas causado cinco muertos, ocho prisioneros y cogida la bandera que llevaban, cinco caballos, cinco cajas de municiones, cuatro latas de petróleo y muchos víveres y materiales para calzado, habiendo quedado aquellas dispersadas totalmente desde el principio de la sorpresa.

— Hoy han celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda y director del Tesoro, varios representantes de contratistas de obras públicas, a fin de acordar el medio más conveniente para realizar los descubiertos en que se han interesados, hizo presente a estos la penuria del Tesoro y la falta de recursos por el momento para satisfacer aquellas obligaciones presentes, puesto que las obras de construcción que está llevando a cabo facilitaban trabajo a la multitud de jornaleros; y les propuso una solución para realizar el cobro, parecida a la que se lleva a efecto con los pagares del Tesoro que han vencido y no se han satisfecho.

— Parece que existe la mejor armonía entre las fuerzas del ejército de Cataluña, el general Velarde y los talleres de voluntarios de aquellas provincias. De ser esto cierto, favorecerá mucho a los carlistas.

— Anoche se verificó en el ministerio de Estado la anunciada reunión de artistas y escritores, con el objeto de dar a conocer el proyecto de creación de una academia de Bellas Artes en Roma, proyecto que se espera dal patriotismo de las Constituyentes será convertido en ley en su día, sin perjuicio de que ahora se publique por decreto, no impone al Tesoro ningún sacrificio, y los gastos que ocasiona se sitúan de fondos especiales, procedentes de fundaciones privadas, y sin desatender en nada las obligaciones que imponen los fundadores.

— Continúan las gestiones por parte de la empresa del ferro-carril del Norte para llegar a la neutralidad de la vía en la parte comprendida en el país por donde los carlistas causan mayores perjuicios. Así lo hemos oido asegurar, si bien desmintiendo el que haya pagado nada la compañía, como dice un periódico.

— Esta mañana ha ocurrido, según hemos oido, en el colegio electoral del Príncipe Pío, distrito de Palacio, algo parecido a lo sucedido ayer tarde en el del Hospital entre los artilleros y va-

los electores, defendiendo unos la can-

maroli, Madrazo, Jareño, Casado, Ca-

ñe, Cruzada Villaamil, Balart y otros

que no recordamos. Las observaciones

y concisas del Sr. Balart, es-

clarificaron muchos puntos dudosos y

contribuyeron en gran parte a los sa-

tisfactoryos resultados de aquella gra-

ma reunión, en la que se pres-

entó completamente de la política pa-

ra la pelea, sólo en los intereses del arte.

— El Sr. Castelar hizo en sus diversas

rectificaciones una admirable historia

del arte de la pintura, cautivando co-

mo siempre, a los que tenían la fortu-

na de oírla.

— Quedó nombrada una comisión com-

partida de los señores Ponzano, Haes,

Arieta, Cañete, Fernández y Gonza-

lez, Jareño, Martínez, Gibert y Balart

llamados a conferir con el gober-

nador a consecuencia de ciertos avisos

secretos que dicha autoridad había recibido, y de sus resultas, los cuatro fueron puestos a disposición del juzgado.

— El Tesoro ha celebrado un contra-

to de anticipo con el Banco de España,

de diez millones de reales al 6 por 100

de interés anual.

— Los periódicos conservadores de

anoche manifiestan su opinión acerca

de la carta de Bayona publicada por el

Gobierno sobre coalición de carlistas y

alfonsinos.

El Diario Español califica como nos-

otros la idea de absurda y estéril en re-

sultados.

El Tiempo la considera irrealizable.

La Epoca confiesa que recibió la car-

ta, y manifiesta su enojo porque se haya

acudido al Gobierno para darle publicid-

ad; pero se niega a reproducirla, ni

aun a discutir la solución, interín no

pierda el carácter individual y en parte

anónimo con que se le ofrece, para re-

vestir el de una proposición autorizada

y consentida por los intereses múltiples

a quienes afecta; lo cual quiere decir

en definitiva que la Epoca aceptará la

casa si se la dan hecha, pero no quiere

poner las manos en su confección.

— En el Consejo de ministros quedó

ayer acordado el relevo del general

Búrgos y el reemplazo de éste en la ca-

pitanía general de Búrgos por el gene-

ral Palanca.

También quedó susuelto que vaya de

segundo caballo del mismo distrito militar

el brigadier Sr. Melgarejo.

— La razón que alegan algunos re-

publicanos para desconfiar de las Cortés

Constituyentes que van a reunirse, es

la de que muchos de los diputados elec-

tos son nuevos en el partido republica-

no federal.

— El domingo por la noche hubo un

ligero disgusto en Calatorao a conse-

cuencia de haberle disparado un tra-

bucazo a uno de los vecinos más esti-

mados de aquella localidad. Por fortuna

los proyectiles no llegaron más que

a rozar y ligeramente la ropa.

— Hoy debe llegar a Madrid el coro-

nel Sr. Maturana, llamado por el mi-

nistro de la Guerra por haber impues-

to contribución de guerra a varios pue-

blos de Navarra.

— La Paz de Murcia llama la aten-

ción de la autoridad sobre el secuestro

de algunos niños que no han sido ha-

llados por sus padres.

— Se habla de un manifiesto que pu-

blicará el elemento federal avanza-

dó hoy a mañana, y en él se harán

importantes declaraciones respecto al

juicio que les merece la próxima Asam-

blea Constituyente.

— El gobernador de Bilbao ha ex-

presado al Gobierno la necesidad de que

resuelva el acuerdo de aquellas autorida-

dades sobre la suspensión de todo trá-

— 934 —

todas las puertas, todas las ventanas, y diez minutos después, la gente

comió si habían fogueado en la

Bastilla.

Era un furore desconocido; la Pi-

carda pegaba como martillo de fra-

guía, y el desgarrado y temido

y acorbadado, inspiraba piedad.

— ¡Ah! no era aquél Dios cuya mira-



de P. Miguez, á cuyos aventajados conocimientos debó hoy, después de Dios, el haber recobrado la preciosísima facultad de la vista, que completamente se me había oscurecido hacia más de un año.

Sin contar con otros recursos para la clase de alimentación que requiere el periodo de convalecencia que los que una persona caritativa, cuyo nombre calló por no herir su modestia, me proporcionó tan generosamente, y sin medios tampoco para retribuir al Señor Miguez, como era debido, su dedicado y arduo trabajo, tuve también la fortuna de que el expresado Sr., pensando de la santa misión que con la humildad donante y desvalia tiene que cumplir, obrando como bueno y conciencioso, hiciera la operación de extraerme las cataratas, dispensándome del pago de sus honorarios, con el brillante resultado que ya he tenido la satisfacción de consignar.

A su caridad y á su ciencia debo, pues, el bienestar que hoy gozo, y ya que no de otro modo, deseo darle públicamente testimonio de inmenso agradecimiento, el cual estará siempre grabado en mi alma de una manera indeleble.

Le quedare muy obligada y reconocida, Sr. Director, de que con motivo tan justo se sirva mandar insertar en su apreciable periódico este comunicado, favor por el cual le anticipa mil y mil gracias su atenta servidora Q. S. M. B.

Maria Millan.

Cárcio 16 de Mayo, 1873.

## Boletín religioso.

Hoy.—S. Pascual Bailón, confesor. —JUBILACIÓN CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de San Basilio, por don José María García y doña Concepción Cabeza, en sufragio de sus difuntos.

Continúan á las oraciones las cultos del mes de María en las iglesias de San Pablo y San Pedro de Alcántara, en los que habrá sermon los domingos y días festivos.

—Continúan en la iglesia de S. Cayetano los ejercicios del mes de María en honor de Nuestra Señora del Carmen, á las cinco y media de la mañana, y en los días festivos y á la misma hora por la tarde se repiten los ejercicios de la mañana.

—Continúan igualmente los altares de oraciones en la iglesia auxiliar de San Basilio, en la de la Trinidad y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Segundo dia de solemne quinario á S. Juan Nepomuceno, en la Iglesia parroquial de San Andrés, dindi principio á la noche y hasta la tarde: predicará el Sr. D. Angel Rodel.

—Mañana á las diez celebrará la cofradía del Santísimo del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral fiesta de Minerva, en la que predicará el señor don Pedro Gómez Llergo.

—Mañana á las nueve y media se celebrará una solemne función en acción de gracias al Arcángel San Rafael en su iglesia.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

## GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Función para hoy.—5.º de la 2.ª serie de abono.—A beneficio del primer tenor, el Sr. D. Ildefonso Pastor.—Acto primero de la zarzuela bufa, *Robinson*.

—El Sr. Guzman cantará la bonita romanza de *Un ballo in maschera*.—La zarzuela en tres actos, titulada: *Estebanillo*.—A las 8 y 1/2.

Precios.—Palcos primeros de proselio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateras, 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 5.—Situaciones de pañuelo con id., 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al parque, 3.

## NUEVO CIRCO DE SANTA CLARA calle de Jose Rey.

Gran compañía ecuestre y gímnestica del circo de Madrid, bajo la dirección de Málaga. Kenebel, Gaertner y D. Rafael Diaz.—Extraordinaria función para hoy á las 8 y media de la noche.

—Ejercicios ecuestres y gimnásticos, escenas cómicas, intermedios de elefantes, caballos en libertad y la alta escuela, el notable artista Enrique Diaz.—Toman parte las celestes, famosas Kenebel, Gaertner y sus interesantes y simpáticos niños.—La gran pieza nómica histórico-militar, donde tomarán parte mas de 100 personas, titulada: *Masepa ó el caballo salvaje*.

Precios. Entrada general, 3 rs.

Media, 1 y 1/2.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.

## PLAZA DE TOROS.

El domingo próximo se ejecutará una sorprendente función, en la que participarán todos los artistas de la compañía. —La gran pieza militar histórica, «Mikel-Adel y Matilda», ó el robo de la monja.—También tomarán parte Enrique Diaz, las célebres familias Kenebel y Gaertner y sus simpáticos niños.

## CIRCO GALLISTICO.

Plaza de las Doblas. El próximo Domingo habrá en dicho local grandes competencias en las riñas y una quinera de desafío.

—

La *Gaceta* del 15 publica las siguientes noticias relativas al movimiento carlista:

«Cataluña.—El coronel Bubó dispersó ayer completamente la facción Tristany, y hoy ha reconocido todo el terreno de Ardévol y Pinos. El gobernador militar de Barcelona ha recorrido hoy desde el amanecer hasta la noche los montes de Orpi en busca de la facción Narrat, habiéndose dispersado al hallarla; quedando no obstante muerto en el campo el titulado comandante militar de aquél cantón, Faustino (hijo de Capellades), habiendo sido rociado varias armas bueñas, un solo con la cifra E. M. G., correspondencia interceptada, así como una orden de D. Alfonso firmada por Sabater, jefe de E. M., imponiendo penas para evitar desertos, y otras correspondencias de interés.

—La facción Quico, que constaba de unos 800 hombres, se ha dispersado de resultas de un encuentro con una columna hacia Tortosa, según lo confirmó el comandante militar de Vilafamés, habiendo pasado por el pueblo de San Martín varios grupos a pie y a caballo en número 10, 15 y 20 hombres en todas direcciones. A consecuencia de cesarse próximamente Gracia una partida, se han tomado las medidas necesarias.

Un decreto aparece en la *Gaceta*, ad-

mitiendo la dimisión á D. Federico Baltart, consejero de Estado.

Otro dos decretos publica la *Gaceta* concediendo indultos por delitos comunes.

También publica la *Gaceta* el decreto abolendo el juramento político exigido á los individuos que constituyen el profesorado público. Los profesores que por negarse á prestar el juramento hubieran sido separados de sus cátedras, serán reintegrados en todos sus títulos, honores y derechos; entendiéndose, para los efectos legales, que la fecha de la reintegración se contará desde el 11 de febrero de 1873.

De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias y partes siguientes:

Se asegura que los carlistas se proponen hacer un supremo esfuerzo y muy pronto.

—No se ha pensado en retirar las Cortes fuera de Madrid, como afirma hoy un periódico, y es ésta la primera vez que han oido hablar de semejante cosa, generalmente calificada de absurda.

—La autoridad de este territorio ha admitido el recurso de apelación presentado por los ladrillos que representan al Sr. Topete contra el auto de prisión dictado por el juez que entienda en la causa sobre los sucesos del 23.

—Cree que el mismo día en que se constituyan las Cortes, el gobierno resignará el poder ante la Asamblea.

—Sarriego y su partida han penetrado ya en Portugal, y ha regresado la columna que los perseguía.

—Los candidatos radicales probables, aunque no seguros todos, que han sido elegidos diputados, son los Sres. Hilario y Ochoa, por León; Becerra, por Lugo; Pasarón, Olavarrieta, San Miguel y González Ríos, por Oviedo; Escudero y Peira, por Pontevedra; La Orden, por Salamanca, y Fernández Villaverde. Total, 11.

Los conservadores de todos los méritos elegidos son los Sres. Elduayen, Pau de Mesa, Romero Robledo, Ríos Rosas, Romero Ortiz, Manso, Salaver-

ri, M. Ca, Estéban Collantes y Méndez.

Total 10.

—Republicano unitario solo ha sido elegido el Sr. García Ruiz.

—Se dice que el general Acosta será nombrado para el tribunal supremo de Guerra.

—El telégrafo del capitán general de Cuba, que tanto ha dado que hablar á los noticieros y alarmistas por no conocerlo en sus detalles, dice así:

«Habana, 12.—Las clases de marinería de la armada manifiestan su re-pugnancia á percibir sus haberes en papel p. r. el descuento que sufren.

Interin remite la intendencia el dia 15 la propuesta de medios para concluir de organizar el crédito de la isla, es indispensable que V. E. me autorice eigráficamente para abonar los haberes con el exceso del papel equivalente, ó hacerlo en oro para evitar complicaciones y hacer justicia.—Pielain.

El ministro de Ultramar, Sr. Sorni, ha contestado hoy mismo telegráficamente en sentido favorable.

—El gobernador de la provincia de Guadalajara ha suspendido de empleo y sueldo y entregado á los tribunales á tres empleados de Sigüenza por coacciones y manejos electorales. La conducta del Sr. Altadill es tanto mas plausible, cuanto que según de público se dice, los tres funcionarios destituidos apoyaban con sus influencias á un candidato federal.

## Ultima hora.

### TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 16 á las 5 y 36 tarde.

La «Gaceta» dice pasan de mil los presentados en Cataluña.

La facción Lizárraga ha sido derrotada, perdiendo muertos y prisioneros.

Las tropas rescataron los secuestrados de Mataró.

Se han enviado á Cuba 160 carlistas.

Córdoba.—1873.

DR. DE ARAYAS CORDOBA.

San Fernando 34 y Horrados 16.

## MONTALVAN.

Francisco Guadalupe.—Pulla.

Cristóbal Mariscal.—Id.

Fernando Pérez.—San Antonio.

Mentoro.

José Luque.—Pozos.

PEDRO ABAD.

Francisco Castilla.—Santa María.

POZUNA.

Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

POSADAS.

Francisco Vargas.—Nueva San Pablo.

ZOZOBLANCO.

Antonio García.—Santa María.

Antonio Copado.—Id.

PIERGO.

Manuel Mérida.—Pozos.

Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA.

Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Pozos.

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.

Francisco Lopez.—Santa María.

VILLAHARTA.

Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.

José Murciano.—Yerbas.

Gerónimo Aselio.—Id.

Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque.—Yerbas.

VILLAFRANCA.

Manuel Adamuz.—Yerbas.

VILLA DEL RIO.

Pedro Moyano.—Santa María.

José Rael.—San Andrés.

VISO.

Manuel Ramírez.—Santa María.

## FRANQUEO

### de la correspondencia.

CARTAS para el interior de los pueblos. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estos se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio, Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados. Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados. Ademas del franqueo un sello de una peseta.

Para las islas Filipinas. Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Malvinas. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Malvinas. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Para las islas Pitcares. Un sello de

## SECCIÓN DE AVISOS.

### EL TIMBRE.

Letrados Núm. 4.

DEPOSITO DE CAMAS INGLESES.  
CORDOBA.

BONIFACIO CAMPÓS Y COMPAÑÍA.

Ferretería y quincalla, armas de fuego y demás objetos para cacería.

Baules y demás objetos para viaje. Especialidad en pílvora para caza.

Alambres, acero, azadas, clavazos de todas clases, colchones, crin vegetal, hoja de lata, cubiertos, candiles para minas, capillos de todas clases, grifos ó cañillas, herramientas de todas clases, hules y gutaperchas para muebles, limas, latones, ladrillo inglés para limpiar cuchillos, mechas para minas, muelas para muebles, palas de hierro, carrillos de hierro para pozo, ruedas para carrillos, planchas de vapor económico, telas metálicas, utensilios para cocinar y otros muchos efectos del mismo ramo.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles, calle del Liceo núm. 39, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 6-6

Novelas completas por 4 reales.

Las cuatro barras de sangre por Fe d' y González.

Los tenorios de hoy, por el mismo.

Los farsantes, por el mismo.

La gente cursi, por Ortega y Fries.

E. N. Ultrafugio de la Medusa, por el mismo.

La gente de media-noche, por el mismo.

Pompeya, la ciudad desenterrada, por San Martín.

La mujer de usted, por Ricardo Espulveda.

El club de los solteros, por Moya y Boalvar.

Cocie y palco, por Luis y Pérez.

El fin del mundo por Gil y Luengo.

La espuela, por Jacinto Labaila.

Cuentos, artículos y novelas, por Alarcón.

Todas encuadradas en rústica y al referido precio de «cuatro reales» en la librería del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando número 34.

**Venta.** Se venden las puertas de calle de la casilla calle de Góngora número 44. Podrán verse e informarse en la misma casa.

**Los incendiarios del Alba,** novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadrado en rústica y su precio es 4 reales en la librería del «Diario de Córdoba».

**Pérdida.** Se ha estraviado un buey de la propiedad de D. Rafael Aroca, pelo negro y el hierro del Sr. Marquesa de Vilaseca: el buey forma corona y tiene el buey un lunar blanco en un lado de la cera. 6-2

**Toldos.** Todas las personas que deseen ponerlos huevos, compoerlos usados y colocarlos en su lugar, pueden dirigirse a Francisco Iglesias, paseo del Amparo número 6, que es una especialidad para ello. 6-2

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa número 36, calle de Armas, propia del Sr. D. Manuel Cabezas y Fuentes. 6-2

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 42 calle de Lope de Hoces, con vistas a Real de la feria, pudiéndose ver desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Su alquiler con don Manuel Lester, dueño de la puerta del Rincon. 6-2

**Al público.** En el nuevo establecimiento abierto en la Esperanza número 12, de Don Pedro Yuste, ha completo surtido en géneros coloniales, extranjeros y de reino, surtido general en drogas, pinturas, específicos, cal hidráulica, etc. Conservas alimenticias, salchichón de Vich superior, queso de bola y todos los accesorios que abrazan estos establecimientos, todo a precios equitativos. 6-2

**Espigadero.** Se vende el del cortijo de Casalilla alta, que excede de 200 fanegas de tierra de espiga, con agua abundante. Se trata en Córdoba, calle Don Rodrigo 9. 6-6

**Hallazgo.** Las personas que hubiesen perdido un rosario en San Francisco y Galabánico en el Café de Puzón, dando las señas se les entregará una cosa y otra en la calle de Grajera número 2. En la misma casa se venden masetas de lauderas. 6-6

**Venta.** Se vende una prensa para copiar cartas, con mesa 6 sin elijir en la calle de Heredia, 8 o Nicolás número 14. 6-6

**Arrendamiento.** Se hace de la casa número 10 plazuela de la Paja: para tratar con su dueño, calle de la Librería número 15, tienda de quincalla. 6-6

**Colocación.** La desea un joven estellano de 20 años y entrado en escritura y cuentas, en clase de dependiente de comercio, o sirviente de una casa en esta ciudad. Campo Santo de los Martires junto a caballerizas número 18, darán razón 6-6

**Pólvora inglesa.** Se vende de superior a 10 rs. libra en el estanco de S. Pedro. 6-6

### ENFERMEDADES SECRETAS DE CH. ALBERT

CURACIÓN RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL  
VINO DE ZARZAPARRILLA : ligas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA : gonoreas recurrentes ó antiguas, dorres blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodríguez y Martínez.

**Pinturas.** En el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almendras número 44, continúa la venta de los colores molidos ya preparados para pintar, inmejorables en sus clases, segun ya lo tienen experimentado los consumidores.

Sus arreglados precios son los siguientes:

El blanco, porcelana, aplomado, lila, ante, encarnado, cere y caoba, á 2 reales y medio libra.

Negro y azul celeste, á 3 rs.

Azul ultramar, á 3 reales y medio y cuatro.

Amarillo rey fino, á 5 y 6 rs.

Verde fijo y bronce, á 3 rs. y 3 y medio.

Verde París primera, á 3 y medio.

Idem, idem segunda, á 4 y medio.

Acete linaza puro, á 2 y medio.

Ha: además buen albayalde y toda clase de pinturas en terron y polvo, á precios arreglados, y buen surtido de barnices, brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.

**Pérdida.** Desde la Compañía á la plaza de los toros se ha estraviado perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

**En la plaza de los toros se ha estraviado** perdido un solo sencillo esmaltado y monograma en perlas: la persona que se le hubiere encontrado y guste presentarle en la calle del Paraíso número 4, se le gratificará.

### INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única de cura sin el auxilio de otro medicamento — Se vende en las principales boticas del universo. — Exigir el método. — 25 años de éxito. — París, casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 158.

### Aviso á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

En el acrediado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera número 9, de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de solerías, cañerías de grés, ménsulas, canes, balaustres, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas de yeso y cal hidráulica.

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasión de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival.

Único representante en esta ciudad, don José Serrano Bermúdez, calle de Prim, número 5, a quien podrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud. 25-13

### Harinas de Castilla y de trigos del país.

Estas harinas elaboradas en una de las mejores fábricas de España, son sumamente ventajosas por su clase y condiciones: resultando de cada arroba 34 libras de pan excelente: siendo sus precios los que a continuación se expresan.

La de Castilla de 1.ª clase á 18 rs. arroba.

De trigo del país de 1.ª clase á 14 rs. arroba.

Idem de 2.ª clase á 13 rs. arroba.

Nota, llevando de 10 sacos en adelante, se hará una rebaja de 2 rs. en cada saco, y devolviendo este de 6 rs. — Su venta calle de Prim número 19. 8-1

### NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Muiga número 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés médico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignación de buques.

Se compran vinos en grandespartidas, á plazos cortos, descuento antes del vencimiento del pagaré, dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

### Fonda y Restaurant

DEL ORIENTE,  
dirigido por Julio Raynaud.

Situado en el paseo de la Victoria, inmediato al ferrocarril, y con magníficas vistas á la sierra.

CORDOBA.

Esta fonda se traslada en 24 de Junio al paseo del Gran Capitán número 4, para mejorar el local. 10-1



**Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján.**

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cuñas y camas de hierro.

Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouret.

Revólveres y cápsulas para los mismos.

Pólvora superior para caza.

Crin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

**Arrrendamiento.** Para

desde San Juan próximo se hace de la casa

número 11 calle del Ayuntamiento, con un

portal á la plaza del Salvador número 19; to-

da ella bien obrada, pintada y cristalizada.

En la Secretaría de la Sra. Condesa viude

de Hornachuelos darán razón de su renta

y condiciones.

<b